

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DOCENTE DE ASESOR/A TÉCNICO EN LECTOESCRITURA, EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PARA EL CURSO 2019/2020.**

Resolución de 19 de septiembre de 2019 de la **Delegación Territorial de Málaga**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>SOLICITUD</b>	<b>DEFENSA PROYECTO</b>	<b>CAUSAS DE LA EXCLUSIÓN</b>
CAPARRÓS GONZÁLEZ, LAURA	33379436 L	EXCLUIDA		(3)
DÍAZ AGUILAR, MARÍA JESÚS	25676462 K	ADMITIDA	21/10/2019	
GARRIDO TEJADA, SANDRA	74884119 Y	ADMITIDA	21/10/2019	
SALMERÓN SÁNCHEZ, MIGUEL	33381175 X	EXCLUIDA		(3)
SÁNCHEZ GÓMEZ, MARÍA AUXILIADORA	11834124 A	ADMITIDA	21/10/2019	

Motivos de exclusión:	1	No es funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros (597) en servicio activo con destino en centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
	2	No tiene al menos tres años de antigüedad en el cuerpo.
	3	No acredita 90 horas de formación específica en metodología y didáctica de lectoescritura.
	4	No presenta el proyecto exigido como requisito en la convocatoria.
	5	No presenta el compromiso de movilidad geográfica y/o el de participación en las distintas modalidades de formación.

**Los participantes citados para defensa del proyecto serán recibidos en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples en llamamiento único a las 16:00 horas del día especificado.** Se establece según la normativa un plazo de 5 días hábiles a partir de la presente publicación para la presentación de alegaciones.

En Málaga, a 16 de octubre de 2019

Vº Bº El Presidente de la Comisión de Baremación La Secretaria de la Comisión de Baremación

  
Fdo: Héctor Sánchez Blasco



  
Fdo: Mª Eva Monedero Mora